

DILIGENCIA DE APERTURA ELECTRÓNICA Y NO PÚBLICA DEL EXPEDIENTE TRAMITADO PARA ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO EL CONTRATO DE SERVICIOS DE ORGANISMO DE CONTROL TÉCNICO (OCT) DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 39 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES DESTINADAS A ALQUILER ASEQUIBLE EN 4 ACTUACIONES EN LOS BARRIOS DEL CASCO HISTÓRICO Y ARRABAL DE ZARAGOZA, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATION (EXPEDIENTE N°7/2024)

En la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. a las 10:30 horas del día 26 de agosto de 2024, la Jefa de Sección del Área Jurídica procede a la apertura electrónica del Sobre Único de la ofertas presentada en el expediente 7/2024 para la contratación del servicio de organismo de control Técnico de las obras de 39 viviendas destinadas a alquiler asequible, haciendo constar que las empresas que han concurrido a la presente licitación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en tiempo y forma son las que se indican a continuación:

Nombre Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora presentación de oferta	Lotes nº
1- BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA, S.L.	B71213896	09-08-2024 18:13	1,2,3
2- EUROCONTROL, S.A.	A28318012	23-08-2024 10:15	1,2,3
3- SGS TECNOS S.A.U.	A28345577	23-08-2024 10:39	1,2,3
4- OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.U	A40007460	23-08-2024 11:34	1,2,3

La Directora del Área Jurídica, tras la apertura de los sobres, previo examen de la documentación administrativa contenida en los archivos electrónicos, acuerda:

- **Admitir** a las licitadoras : 1.BSP SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, S.L. (B71213896), 3. SGS TECNOS, SAU (A28345577) y 4.OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN , SAU (A40007460)

- **Admitir provisionalmente** a la licitadora 2. EUROCONTROL, SA. (A28318012) y proceder a la notificación de la solicitud de aclaración de oferta económica presentada.

De lo acontecido se extiende la presente diligencia, en Zaragoza a 29 de agosto de 2024.

La Jefa de Sección del Área Jurídica


M.ª José Alonso Granada